

## **ACTA N° 123 - ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 10**

Siendo las 18.45 del lunes 2 de junio de 2025 comienza la Asamblea Ordinaria del Consejo Consultivo Comunal 10 en el Centro de Jubilados La Amistad en Yerbal 5025 con la presencia de Rubén Pellegrino, Silvia Fernández, Adanid Debelle, Enrique Fantini, Inés Rivoir, Elizabeth Ronchi, María Rosanna Ursino, Julia Caiafa, Gloria Campopiano, María Emilia Funes, Sandra Prieto, Adriana Deluca, Maximiliano Stekelorum. Funes Cristina. Débora Alejandra Valdez, Rubén Grison.

Se da la bienvenida a los vecinos que vienen por primera vez, se presentan y explican la razón por la que vinieron.

La señora Cristina Funes, se refiere al abandono de la tercera edad por parte de las Instituciones que manejan esta temática en el Gobierno de la Ciudad. Pregunta cual es la visión del CCC10 en referencia al ROAC (Registro de Organización de Acción Comunitaria) que tiene como propósito el desarrollo de tareas sociales y comunitarias en la Ciudad como son los Centros de Jubilados. Cree que deberían los comuneros, encargarse de este grupo socialmente castigado. Enrique le contesta que podría comunicarse con la juntista Sandra Chaar, referente de la Comuna en esta temática. Silvia le informa como comunicarse con la comunera. La señora pertenece al barrio de Monte Castro. También habla del predio Rocca que según versiones quedaría para el Club All Boys. Elizabeth Ronchi explica que en este momento no hay ningún proyecto del predio en la Legislatura, porque el que estaba se cayó. Silvia Fernández, está de acuerdo con Ronchi. También explica que el CCC está del lado de los vecinos. Rubén Pellegrino agrega que debería ser un predio público, no estar en manos de los privados. Grison, plantea la problemática de la calle Pedro Lozano y Lope de Vega, allí la señalética del lomo de burro está mal ubicada. Rosanna se comunicará con Rubén Grison para presentar una nota a Tránsito.

- 1- Aprobación del Acta 122 sin observaciones
- 2- Ampliación y conclusión sobre el Informe de gestión de la Junta Comunal 2024 por el presidente de la Comuna. Un nuevo ausente del presidente Juan Manuel Oro. Lamentable para el CCC10 y para la ley de Comunas, dice Adriana.
- 3- Problemas de la Comuna. Se lee el art. 15 de la ley 1777 sobre la elaboración participativa y remisión del anteproyecto de presupuesto. Se aclara que la numeración de problemas es para la confección del anteproyecto del presupuesto 2026 que está a cargo de la Junta Comunal y se elabora a escala barrial garantizando la participación de los vecinos a través de los Consejos Consultivos Comunal.

Adanid Debelle explica la problemática del tránsito en la Avda. Avellaneda. Menciona las necesidades y a la vez las dificultades para darle una solución. Julia Caiafa dice que los micros deberían estacionar en Dellepiane y de ahí los pasajeros podrían trasladarse con taxi. Gloria Campopiano apoya esta moción. También se habla de la mafia de taxistas. Habría una segunda reunión entre Adanid, Gloria y Julia para armar un proyecto. Gloria agrega que la Junta Comunal debería resolver el problema de limpieza de esta zona. Se debe acordar con los comerciantes de Avellaneda que limpien la zona al finalizar su jornada laboral. Enrique acuerda que en la calle Avellaneda hay acumulación de basura en la vía pública, especialmente en la zona comercial. También sostiene que la situación de tránsito se agrava con la mala ubicación de los contenedores verdes. Una solución que surge es que la AGC controle más los locales comerciales y la higiene pública. También se propone la idea de que los chicos de 5to año controlen los locales como parte de la enseñanza (ACAP)

Rosanna pide despejar mediante la poda, cámaras y luminarias para optimizar la seguridad. Agrega, que acrecienta la posibilidad de que se registren actos vandálicos. Solicitará a la Junta que haga un relevamiento de todas las cámaras que hay en la Comuna. Otro de los problemas son los autos sin patentes o con patentes provisorias. Presenta como problema a resolver el desorden en el tránsito en L. de Vega entre J.B. Justo y Bacacay, Villa Luro, es muy angosta y transitan muchos autos. Podría resolverse, reduciendo la velocidad a 50km y colocando contenedores más chicos.

Adriana expresa que debería haber por lo menos un centro de Jubilados por Comuna y que se acondicione para que sea un espacio saludable. Se propone mapear los espacios posibles para ello.

4- Informe de Comisiones y Secretarías

Secretaría Institucionales: Sandra informa que el Interconsejos trabajó las consecuencias del Decreto 114 25 A ley 6684 ante los miembros de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad, la Comisión de Descentralización y Participación Ciudadana. Ambas Instituciones quedaron en hacer una devolución técnica del decreto por tratarse de una intervención directa en la función de las Juntas Comunales y de los CCC

Comisión de Relevamiento. Se está trabajando con la poda de árboles, se reclamará a la Junta los corredores de poda. Gloria pregunta por las extracciones de arboles que se hacen en forma particular, quedan las planteras sin reforestar. Se continúa monitoreando los espacios verdes. Se considera que falta el trabajo de campo por parte de la Comuna. En algunos casos se desentiende del trabajo que es propio según la ley 1777

Comisión de seguridad Vial. Rosanna comenta sobre el pedido del arreglo del semáforo peatonal sobre Juan B. Justo al 7500 y Carrasco. Se logró que se agregara el cartel de luces rojas de NO CRUCE en el semáforo porque se prestaba a confusión. En Moreto y Caxaraville los accidentes son continuos. Se realizará un proyecto sobre señaléticas.

Maximiliano Stekelorum explica que el proyecto sobre cambio de mano de Barragán y Peralta al igual que el de la calle Juan Esteban Martínez está detenido, Son muchas las trabas que ponen.

Finaliza la reunión 20.45 horas